

**Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO PERFIL REFORZADO._____

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE HÉCTOR JINENÉZ TORRESDOMICILIO BOGOTÁ.74. APODERADO SILBERTO PORRAS LAVERDE22. BOGOTÁ, D. C., ENERO 24 2013.



No. 13-013373- -00000-0000

Fecha: 2013-01-24 16:08:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 34

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1

☐

Patente de Invención.

☒

Patente de Modelo de Utilidad.

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: HÉCTOR JIMENÉZ TORRES

Dirección: Transversal 5 No. 9-59, Soacha
Cundinamarca

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO
Lugar de Constitución: _____

Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____
Número 19.340.990

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: GILBERTO PORRAS LAVERDE

Dirección: CALLE 40 68D29 S

Teléfono: 8146480 Fax: _____
E-mail: porras_gilberto@yahoo.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____
Número 79.579.298
TP 191.776 C.S.J

4

**INVENTOR (ES)
(72)**

Nombre: HÉCTOR JIMENÉZ TORRES

Dirección: Transversal 5 No. 9-59, Soacha, Cundinamarca
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA

5

Título (54) PERFIL REFORZADO

6

Clasificación Internacional (51) _____

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ otro ☐ cual _____

9

Comprobante de pago No. _____ Fecha 24 ENERO 2013

10

ANEXOS

Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.



Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.



Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.



Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.



Poderes, si fuere el caso.



Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.



Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.



Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.



Resumen.



Descripción de la invención.



Una o más reivindicaciones.



Dibujos y/o planos necesarios.



De ser el caso, copia del contrato de acceso.



De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.



De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.

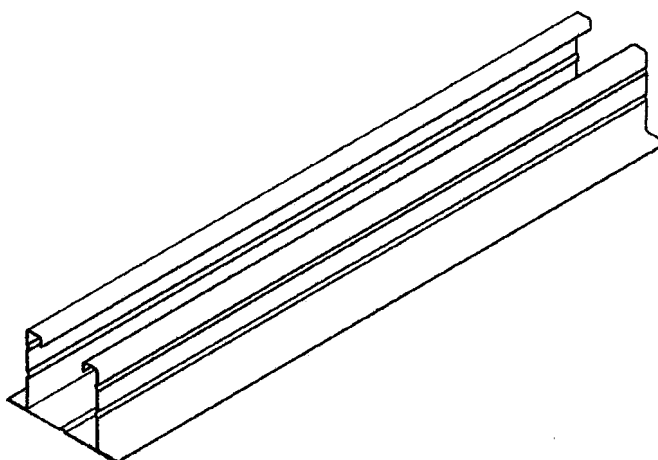


Arte final 12 x 12.



De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

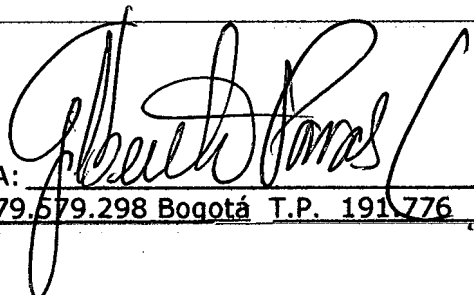
11

FIGURA CARACTERÍSTICA:

12

Solicito la concesión del Modelo de Utilidad,

NOMBRE: GILBERTO PORRAS LAVERDE

IRMA: 
C.C. 79.579.298 Bogotá T.P. 191.776

PERFIL REFORZADO

RESUMEN-OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se desarrolla en el campo de la ingeniería mecánica y la construcción. Más específicamente, la presente invención se relaciona con un dispositivo mecánico para ser instalado de manera sencilla en cualquier tipo de construcción para reemplazar las lozas o placas tradicionales y los materiales de construcción. De esta manera, el dispositivo de la presente invención consiste en un perfil metálico de ciertas especificaciones técnicas con propiedades mejoradas de resistencia a la tracción que al ser instalado en medio de una construcción proporciona ventajas de sismo resistencia y reducción de costos en materiales, lo cual resulta deseable para el constructor. El dispositivo de la presente invención es sencillo, económico, y de fácil instalación puesto que es posible adaptarlo a cualquier tipo de construcción sin mayor dificultad.

PERFIL REFORZADO

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se desarrolla en el campo de la ingeniería mecánica y la construcción, y particularmente se relaciona con un dispositivo mecánico instalado de manera sencilla en cualquier tipo de construcción, el cual exhibe características mejoradas de resistencia a la tracción proporcionando excelente sismo resistencia a las construcciones.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es bien sabido en el estado de la técnica que en materia de construcción de edificaciones con frecuencia se emplean ciertos elementos estructurales para el diseño de cubiertas y entrepisos que generan rigidez y ayudan a mantener el contrapeso de las estructuras. Por ejemplo, en el caso de los entrepisos, estos tienen como función dividir una estructura en una gran cantidad de elementos estructurales equidistantes (denominadas vigas), de manera que cada una resista una porción de la carga total. De tal manera que para los entrepisos se hace necesario el empleo de estos elementos denominados perfiles estructurales. En tal caso, tanto la modulación como la luz entre apoyos de la viga, serán los factores que determinen la sección de los perfiles adoptados. Por ello, en general, las vigas se orientan en la dirección que genere la menor distancia entre apoyos, de tal forma que se requieran perfiles con la menor sección posible.

En el estado de la técnica se conocen varios sistemas y prototipos de perfiles que son aplicables a las construcciones para reforzar lozas, entrepisos o

of

cubiertas. Aunque por su naturaleza como perfiles proporcionan ventajas de sismo resistencia y resistencia a la tracción, es claro que los diseños y configuraciones de dichos perfiles convencionales no son suficientes para garantizar la rigidez y resistencia adecuada a la estructura a la cual se incorpora.

En consecuencia, aún existe en el estado de la técnica la urgente necesidad de un novedoso perfil que permita mejorar considerablemente las propiedades de resistencia a la tracción y sismo resistencia de las construcciones, que reduzca los costos de las construcciones, de fácil disponibilidad y económico.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

El perfil reforzado acorde con la presente invención se puede comprender mejor si se hace referencia a las Figuras acompañantes:

La Figura 1 es una vista en perspectiva del perfil reforzado de acuerdo con la presente invención.

La Figura 2 es una vista plana desde la parte frontal del perfil reforzado como el ilustrado en la Figura 1, siendo la parte posterior una imagen refleja.

La Figura 2A es una vista plana desde la parte frontal del perfil reforzado como el mostrado en la Figura 2, en la cual se ilustra una modificación del extremo superior del perfil.

La Figura 2B es una vista plana desde la parte frontal del perfil reforzado como el mostrado en la Figura 2, en la cual se ilustra otra modificación del extremo superior del perfil.

La Figura 2C es una vista plana desde la parte frontal del perfil reforzado como el mostrado en la Figura 2, en la cual se ilustra otra modificación del extremo superior del perfil.

La Figura 3 es una vista plana desde uno de los lados del perfil reforzado como el ilustrado en la Figura 1, siendo el otro lado una imagen refleja.

La Figura 4 es una vista plana desde abajo del perfil reforzado, como el ilustrado en la Figura 1.

La Figura 5 es una vista plana desde arriba del perfil reforzado, como el ilustrado en la Figura 1.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La siguiente es una descripción de la mejor forma de llevar a cabo la invención para lograr el diseño del perfil reforzado para ser instalado en medio de cualquier construcción como entrepiso o cubierta, con el cual se superan los inconvenientes técnicos existentes con los sistemas convencionales en cuanto a sismo resistencia, resistencia a la tracción, y costos excesivos de materiales.

Para lograr su propósito, la presente invención proporciona un primer objeto que corresponde a un perfil reforzado que se caracteriza porque consiste de un elemento alargado (1) con dos extremos, uno frontal (1.1) y uno posterior (1.2), en donde el cuerpo alargado se configura como una base plana (2) que en sus bordes extremos laterales se pliega una vez hacia adentro sobre una porción de la misma base (2), y posteriormente se extiende en forma perpendicular para conformar dos paredes laterales (3) que se extienden hasta conformar dos

extremos superiores (4) que se doblan hacia adentro a manera de U invertida, en donde la base (2) exhibe una o más nervaduras (2.1) a lo largo de su eje longitudinal, y en donde cada una de las paredes laterales (3) exhibe múltiples nervaduras (3.1) que atraviesan dichas paredes a lo largo de su eje longitudinal.

En una realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque la base (2) exhibe de dos a diez nervaduras (2.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque la base (2) exhibe de dos a ocho nervaduras (2.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque la base (2) exhibe de dos a seis nervaduras (2.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque la base (2) exhibe de dos a cuatro nervaduras (2.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque la base (2) exhibe tres nervaduras (2.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada una de las paredes laterales (3) exhibe de dos a diez nervaduras (3.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada una de las paredes laterales (3) exhibe de dos a ocho nervaduras (3.1).



En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada una de las paredes laterales (3) exhibe de dos a seis nervaduras (3.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada una de las paredes laterales (3) exhibe de dos a cuatro nervaduras (3.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada una de las paredes laterales (3) exhibe tres nervaduras (3.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada una de las paredes laterales (3) exhibe dos nervaduras (3.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque cada uno de los extremos superiores (4) exhibe desde una hasta cuatro nervaduras (4.1).

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque los extremos superiores (4) son rectos.

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque los extremos superiores (4) son redondeados.

En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque los extremos superiores (4) son semi-redondeados.



En otra realización preferida de la presente invención, el perfil reforzado se caracteriza porque es fabricado de acero o aluminio.

Tal como lo ilustra la figura 1, el perfil reforzado de la presente invención exhibe un diseño completamente específico que mejora significativamente las propiedades de sismo resistencia y resistencia a la tracción en cualquier construcción que lo incorpore, ya sea como entrepiso o cubierta. Lo anterior es posible debido a que el perfil reforzado se conforma como un elemento alargado (1) que se configura como una base plana (2) que en sus extremos se dobla sobre sí misma para luego conformar las paredes laterales (3) del perfil, las cuales terminan en extremos (4) que se doblan hacia adentro hasta adquirir una forma de U invertida. Las paredes laterales (3) y la base (2) del perfil reforzado se caracteriza por incluir una serie de nervaduras a lo largo de su eje longitudinal, tal como se ilustra en la vista plana frontal de la figura 2, y las vistas planas laterales de las figuras 3 a 5. De la misma manera, los bordes de los extremos superiores (4) son susceptibles de diversas modificaciones entre las que se incluyen: modificación de la longitud de cada uno de dichos bordes para que se reduzca o incremente la distancia o apertura de la parte superior del perfil, siempre y cuando sea posible el ingreso del material aportante al interior de dicho perfil. Estas modificaciones en longitud también están asociadas con la forma de dichos bordes, los cuales pueden ser rectos, triangulados, semi-rectos, semi ovalados, semi- elipsados, rizados, entre otros. A su vez, estos bordes de los extremos superiores (4) pueden incluir o no una serie de nervaduras que atraviesan dichos bordes a lo largo de su dirección longitudinal.

En un diseño específico y característico del perfil reforzado, la base incluye una nervadura mientras que las paredes laterales incluyen dos nervaduras, tal como se ilustra en la vista plana frontal de la figura 2. De la misma manera, los

bordes de los extremos superiores (4) que se doblan en forma de U invertida pueden exhibir una o más nervaduras, tal como se ilustra en la figura 2C. Sin embargo, la persona versada en la materia entenderá que tanto la base como las paredes pueden incluir más nervaduras, dependiendo de las necesidades del mercado o las especificaciones técnicas requeridas.

Estas nervaduras o ribetes a lo largo de las paredes, la base y los extremos superiores son en gran parte responsable de las propiedades mejoradas de sismo resistencia y resistencia a la tracción, puesto que su disposición específica le confiere mayor rigidez y resistencia al perfil reforzado de la presente invención.

Adicionalmente, los extremos de los bordes superiores (4) pueden exhibir diversas formas en sus bordes para cumplir con las necesidades del mercado. Por ejemplo, dependiendo del número de nervaduras presentes o no, estos bordes de los extremos superiores pueden exhibir entre algunas de estas formas bordes rectos, redondeados, triangulados, trapezoidales, rizados, ovalados, semi-elipsados, o semi-redondeados, tal como se ilustra en las Figuras 2, 2A y 2B. No obstante, la persona versada en la materia entenderá que son posibles diversas formas para estos bordes de los extremos superiores (4). En cualquier caso, la persona versada en la materia entenderá que para efectos prácticos, el extremo superior del perfil debe exhibir una abertura que permita el ingreso del material aportante, que puede ser una mezcla de cemento, concreto, hormigón, entre otros. Es así, que en el caso de bordes rectos de los extremos superiores (4), la persona versada en la materia entenderá que la distancia entre dichos bordes puede variar para que la abertura sea amplia o más pequeña.

Especificaciones Técnicas

La persona versada en la materia entenderá que el perfil reforzado de acuerdo a la presente invención se configura de manera específica para lograr la sismo resistencia y resistencia a la tracción requeridas.

El perfil reforzado de la presente invención se puede fabricar en diversos materiales que son comunes a los materiales empleados en el sector mecánico, tales como aceros, aluminio, entre otros. Aunque la persona versada en la materia entenderá que se puede emplear otra variedad de materiales para fabricar dichos componentes, siempre y cuando se logren los resultados esperados para mejorar sismo resistencia y resistencia a la tracción de las construcciones que incorporan el perfil reforzado.

En cuanto a los pesos y medidas del perfil reforzado de la presente invención, la persona versada en la materia entenderá que dicho perfil se puede fabricar para que se ajuste y cumpla con las normas estándar establecidas de acuerdo con cada legislación local para el campo de la construcción. De esta manera, aunque el perfil reforzado de la presente invención se puede fabricar para que se ajusten a las necesidades del mercado, la persona versada en la materia entenderá que se pueden realizar las modificaciones necesarias en peso, medidas y materiales, siempre y cuando se mantengan las especificaciones técnicas requeridas para el perfil reforzado de la presente invención de sismo resistencia y resistencia a la tracción mejoradas.

Es así como la persona versada en la materia interesada en fabricar el perfil reforzado de la presente invención puede diseñarlo con base en una tabla de cálculos en la cual se estandaricen las especificaciones del perfil con base en diferentes variables, entre las que se incluyen peso, dimensiones, carga máxima, resistencia a la tracción, sismo resistencia, entre otras. Partiendo de

8

estas especificaciones, la persona versada en la materia puede combinar dichas variables y realizar los cálculos necesarios para determinar las especificaciones técnicas del perfil reforzado resultante de la presente invención con propiedades mejoradas de sismo resistencia y resistencia a la tracción.

Sin embargo, a manera de ejemplo ilustrativo, se expone la tabla que se muestra a continuación en la cual se describen algunas especificaciones técnicas y medidas para el perfil reforzado de la presente invención:

Propiedad	Especificación técnica
Rendimiento	1.5 ml
Resistencia a la tracción	289 MPa (42000 psi)
Ancho	12 cm
Altura	9 cm
Peso	4.77 Kg

Las anteriores dimensiones no son restrictivas del perfil reforzado de la presente invención, sino que son ilustrativas de algunas medidas comúnmente requeridas en el mercado de los perfiles, y por ende, pueden variar de conformidad con los requerimientos del usuario o del mercado.

Fabricación

El perfil reforzado de la presente invención se puede configurar y fabricar mediante diversas técnicas del estado del arte muy conocidas por cualquier persona versada en la materia. Por ejemplo, es bien sabido que una de las técnicas consiste en el laminado en frío (denominada como “cold rolled” en el mercado convencional) y laminado en caliente. Otra técnica que se puede emplear para configurar el perfil reforzado de la presente invención es la

extrusión del material, que puede incluir acero o el aluminio, hasta lograr el diseño específico del perfil. La persona versada en la materia entenderá que se puede emplear cualquier técnica convencional que permita lograr el diseño planteado para el perfil reforzado de la presente invención con las especificaciones técnicas requeridas.

VENTAJAS DE LA INVENCION

Ahora bien, las ventajas del perfil reforzado como el de la presente invención, se pueden resumir con base en las siguientes consideraciones.

- ◆ El perfil reforzado como el de la presente invención mejora significativamente las propiedades de resistencia a la tracción y sismo resistencia en cualquier tipo de construcción porque exhibe una configuración específica que le proporciona rigidez mejorada, con peso liviano.
- ◆ El perfil reforzado de la presente invención es sencillo porque no requiere de formaleas ni accesorios dispendiosos.
- ◆ El perfil de la presente invención es versátil porque se acomoda fácilmente a cualquier área, y resulta estéticamente atractivo porque confiere un excelente acabado.
- ◆ El perfil de la presente invención es de fácil instalación puesto que no requiere de equipos de instalación y de herramientas especiales. en la motocicleta; el mecánico que lo instale no requiere de conocimientos especiales.

- ♦ El perfil de la presente invención reduce notablemente los costos de construcción.
- ♦ El perfil de la presente invención se obtiene mediante procesos de fabricación sencillos, lo cual reduce notablemente sus costos de producción.
- ♦ El perfil de la presente invención tiene aplicaciones en entrepisos y cubiertas de cualquier construcción.
- ♦ El perfil de la presente invención es un producto de fácil disponibilidad para el usuario en depósitos y ferreterías.

Finalmente, cualquier persona en el arte, particularmente una persona versada que tenga acceso a las enseñanzas de la presente invención, reconocerá sin dificultad que es posible cualquier modificación o variación sobre el perfil reforzado, aquí revelado, sin que las mismas se aparten del alcance y espíritu de la invención. De tal manera que todas las realizaciones y variaciones expuestas en la presente invención no deben entenderse como limitantes del alcance de la invención, el cual se determina por el contenido de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

1. Un perfil reforzado, caracterizado porque consiste de un elemento alargado (1) con dos extremos, uno frontal (1.1) y uno posterior (1.2), en donde el cuerpo alargado se configura como una base plana (2) que en sus bordes extremos laterales se pliega una vez hacia adentro sobre una porción de la misma base (2) y posteriormente se extiende en forma perpendicular para conformar dos paredes laterales (3) que se extienden hasta conformar dos extremos (4) que se doblan hacia adentro a manera de U invertida, en donde la base (2) exhibe una o más nervaduras (2.1) a lo largo de su eje longitudinal, y en donde cada una de las paredes laterales (3) exhibe múltiples nervaduras (3.1) que atraviesan dichas paredes a lo largo de su eje longitudinal.
2. Un perfil reforzado como el de la reivindicación 1, caracterizado porque la base (2) exhibe de dos a diez nervaduras (2.1).
3. Un perfil reforzado como el de la reivindicación 2, caracterizado porque la base (2) exhibe de dos a ocho nervaduras (2.1).
4. Un perfil reforzado como el de la reivindicación 2, caracterizado porque la base (2) exhibe de dos a seis nervaduras (2.1).
5. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la base (2) exhibe de dos a cuatro nervaduras (2.1).
6. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la base (2) exhibe tres nervaduras (2.1).



7. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque las paredes laterales (3) exhibe cada una de dos a diez nervaduras (3.1).

8. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque las paredes laterales (3) exhibe cada una de dos a ocho nervaduras (3.1).

9. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque las paredes laterales (3) exhibe cada una de dos a seis nervaduras (3.1).

10. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque las paredes laterales (3) exhibe cada una de dos a cuatro nervaduras (3.1).



11. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque las paredes laterales (3) exhibe cada una tres nervaduras (3.1).

12. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque las paredes laterales (3) exhibe cada una dos nervaduras (3.1).

13. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque cada uno de los extremos superiores (4) exhibe desde una hasta cuatro nervaduras (4.1).

14. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque cada uno de los extremos superiores (4) exhibe desde una hasta cuatro nervaduras (4.1).

15. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque los extremos superiores (4) exhibe bordes rectos.

16. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque los extremos superiores (4) exhibe bordes redondeados.

17. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque los extremos superiores (4) exhibe bordes semi redondeados.

18. Un perfil reforzado como el de las reivindicaciones 1 a 17, caracterizado porque es fabricado de acero o aluminio.

H

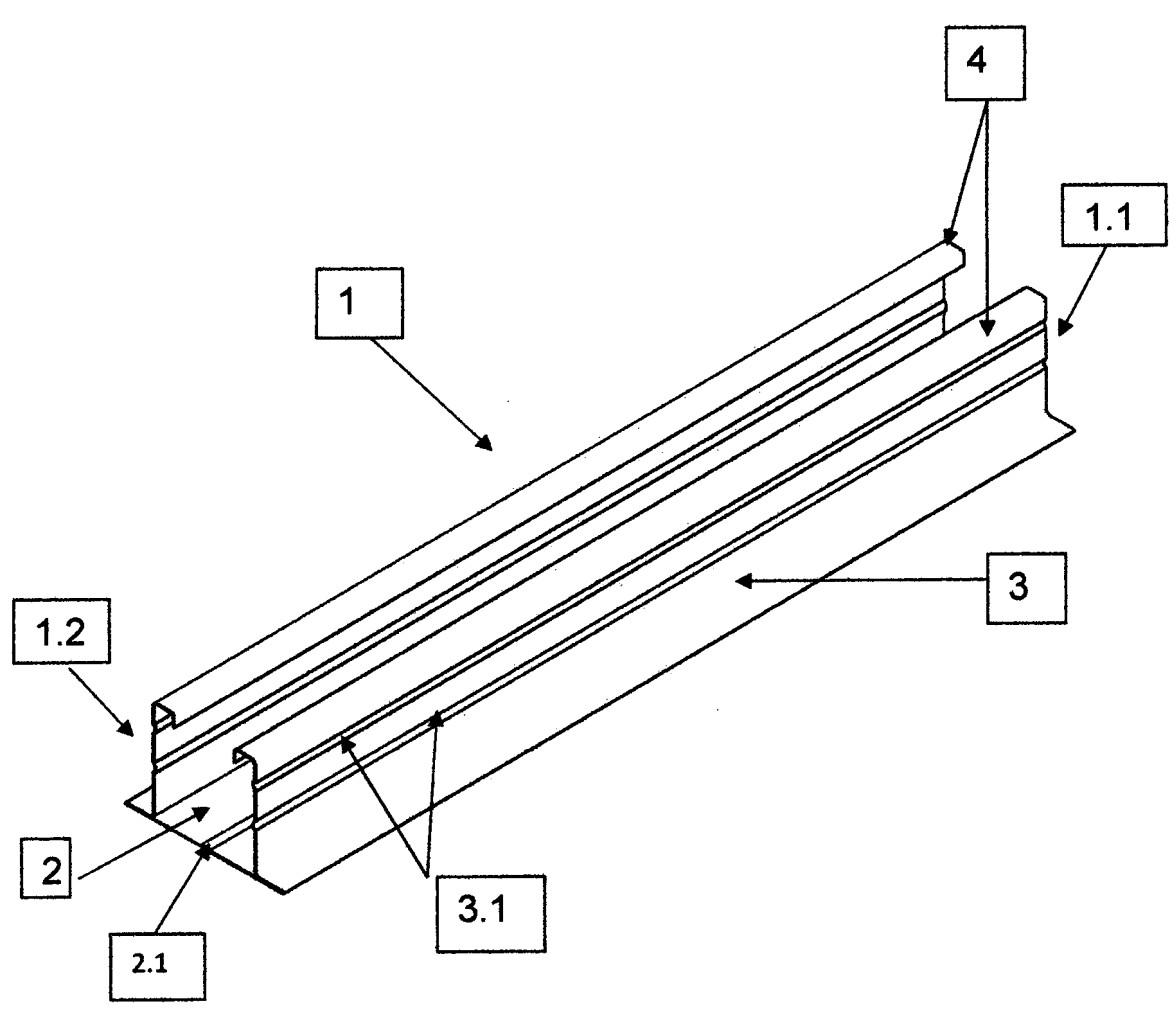


FIGURA 1

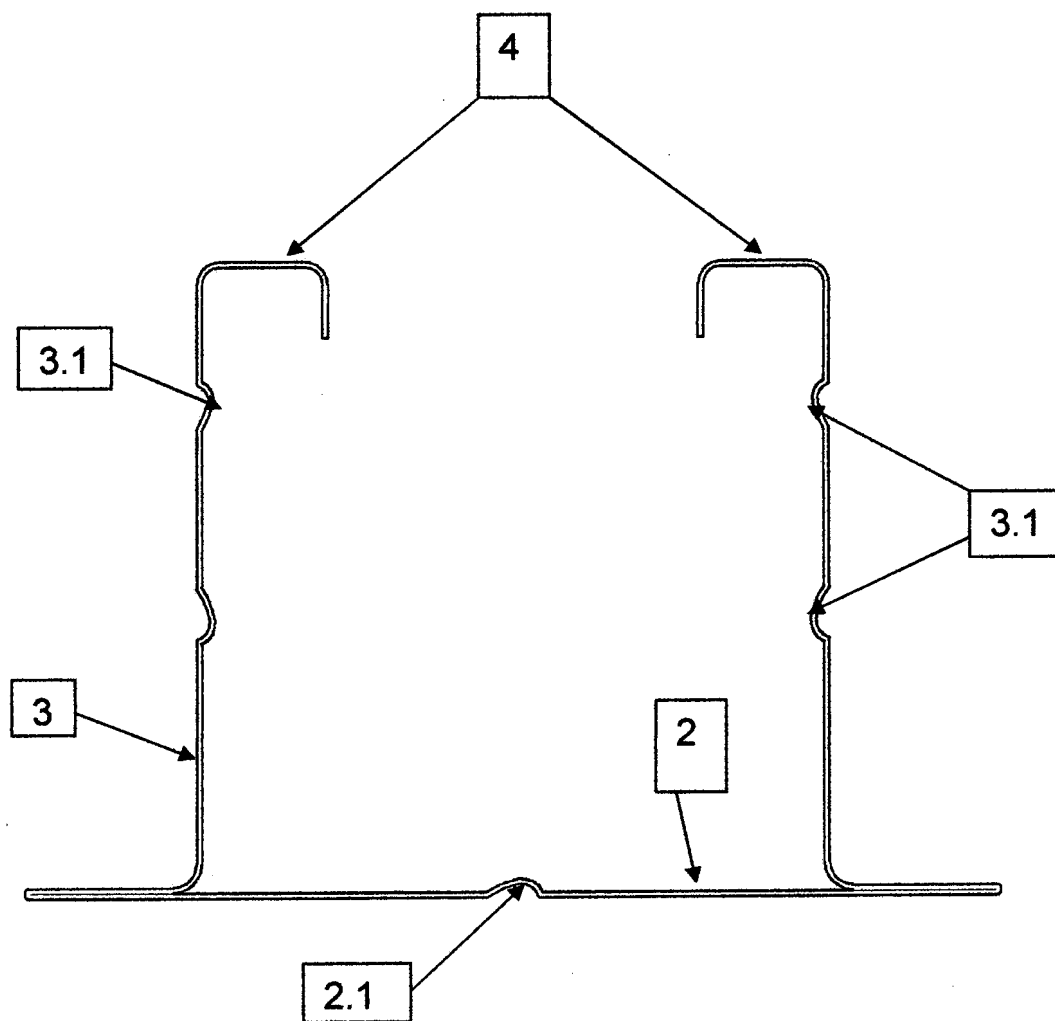
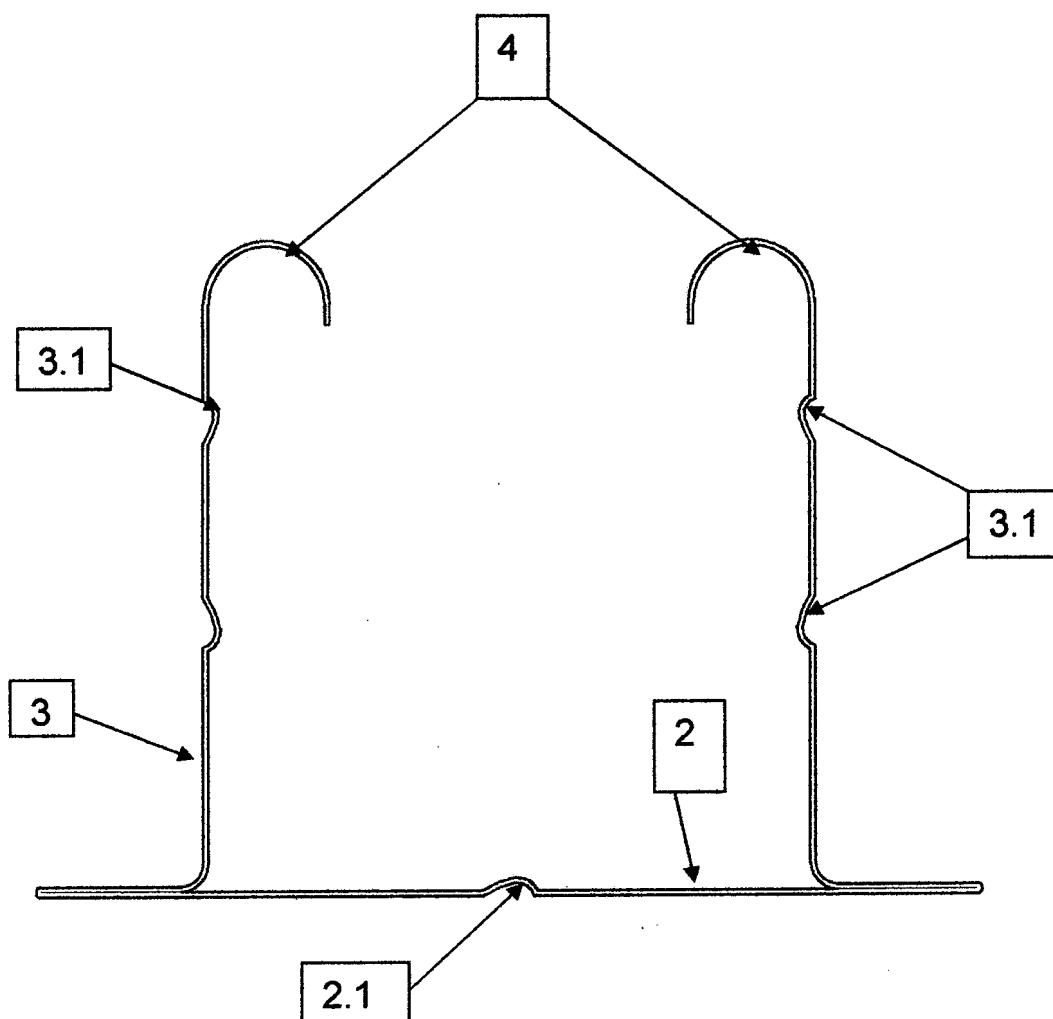


FIGURA 2



2

FIGURA 2A

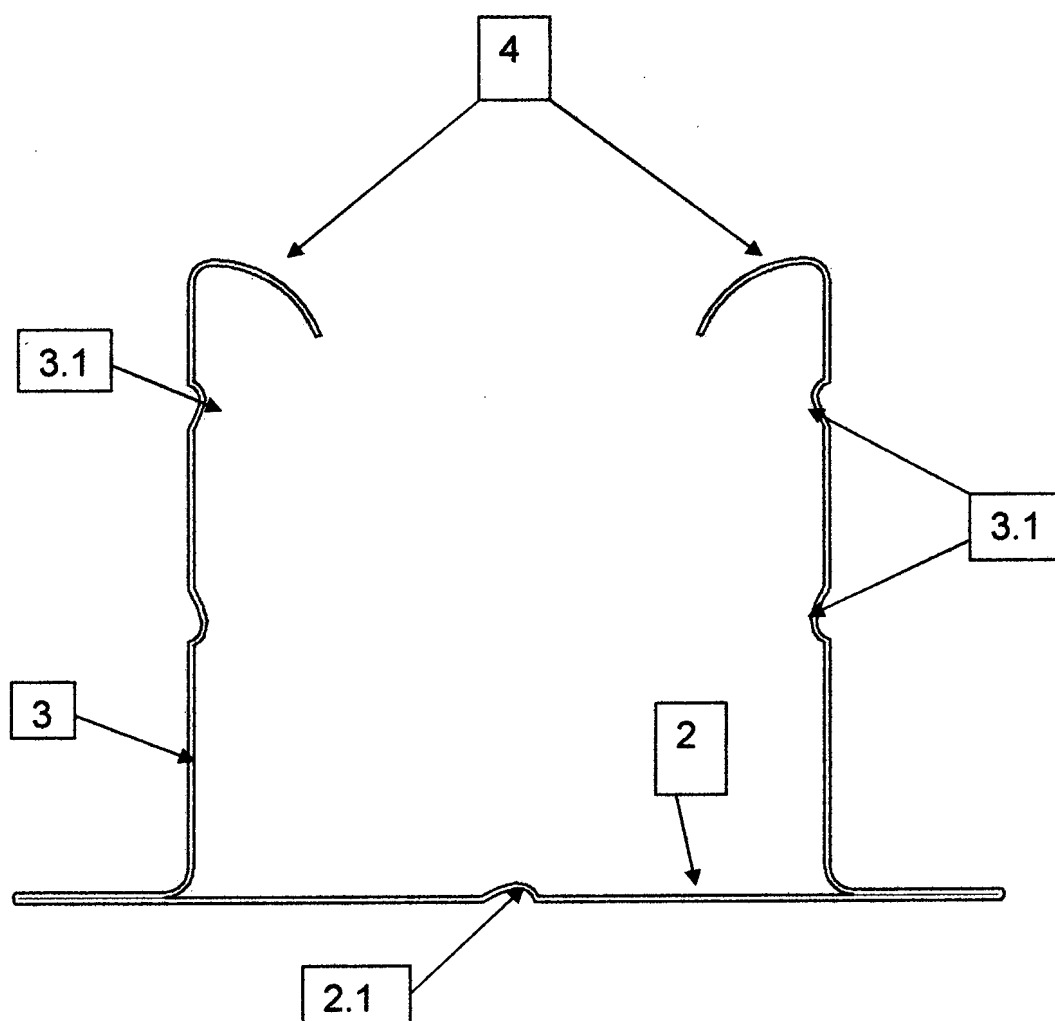


FIGURA 2B

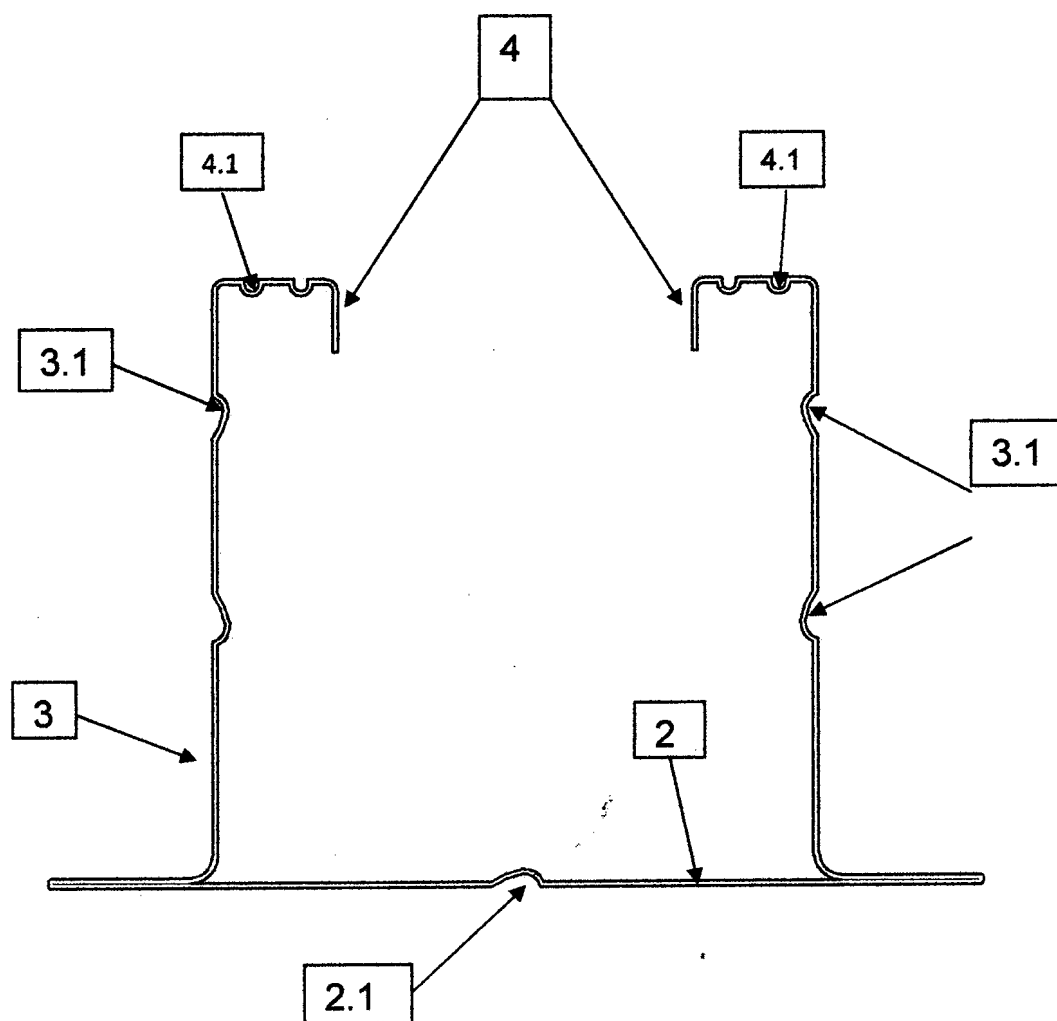
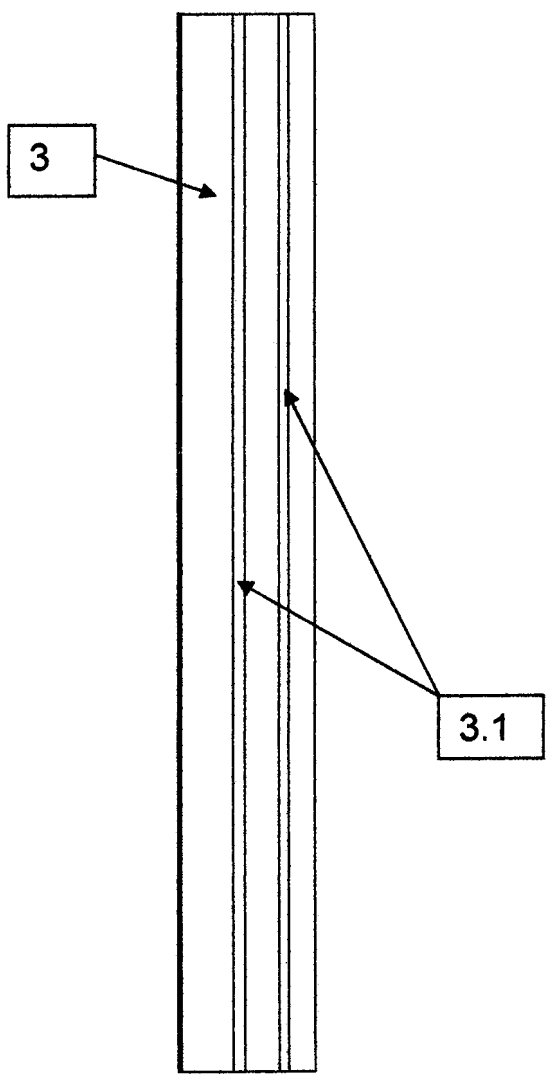


FIGURA 2C

24



2

FIGURA 3

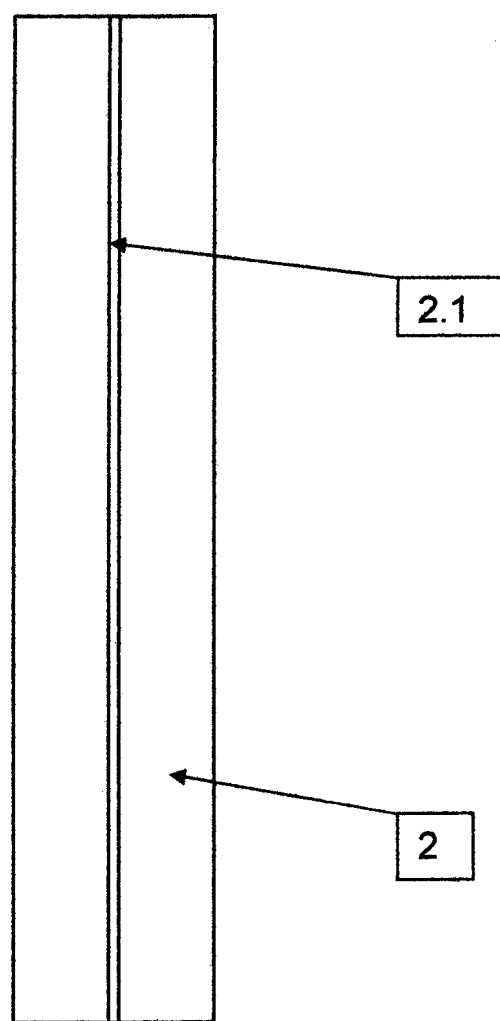
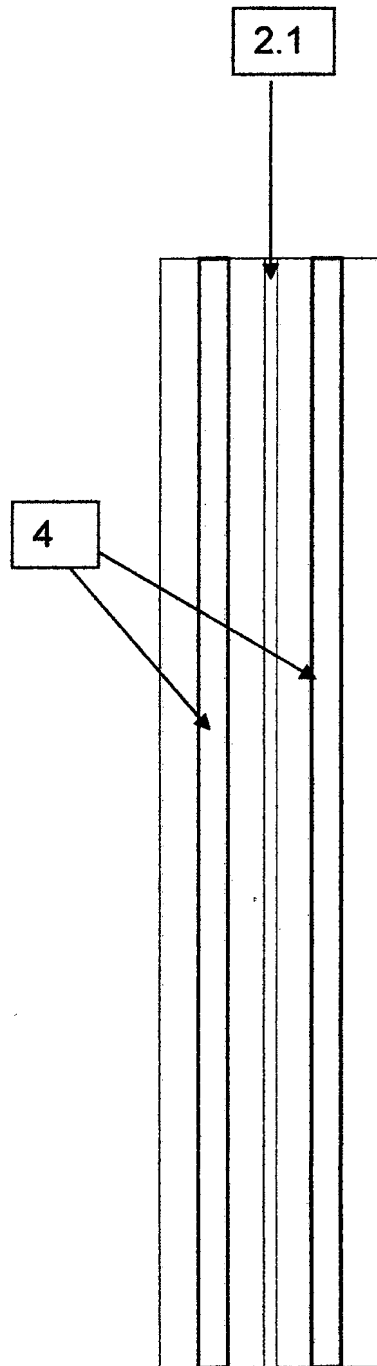


FIGURA 4



of

FIGURA 5

(FORMA P-104)

EXTRACTO

21

22

24 Enero 2013

Fecha Presentación

31

32

33

51

74

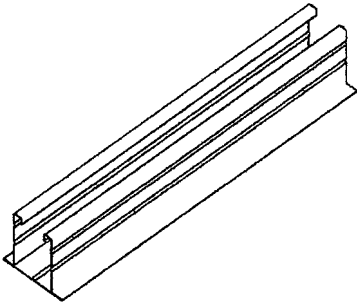
Representante Legal

GILBERTO PORRAS LAVERDE

72

Inventores.

HÉCTOR JIMENÉZ TORRES



Título No. PERFIL REFORZADO
Fecha

29

(57) Reivindicación Número 1.
1. Un perfil reforzado, caracterizado porque consiste de un elemento alargado (1) con dos extremos, uno frontal (1.1) y uno posterior (1.2), en donde el cuerpo alargado se configura como una base plana (2) que en sus bordes extremos laterales se pliega una vez hacia adentro sobre una porción de la misma base (2) y posteriormente se extiende en forma perpendicular para conformar dos paredes laterales (3) que se extienden hasta conformar dos extremos (4) que se doblan hacia adentro a manera de U invertida, en donde la base (2) exhibe una o más nervaduras (2.1) a lo largo de su eje longitudinal, y en donde cada una de las paredes laterales (3) exhibe múltiples nervaduras (3.1) que atraviesan dichas paredes a lo largo de su eje longitudinal.

71

Solicitante

HÉCTOR JIMENÉZTORRES

Domicilio

TRANSVERSAL 5 No 9-59, SOACHA, CUNDINAMARCA

54

TITULO INVENCIÓN

"PERFIL REFORZADO"

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTES, RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

HÉCTOR JIMENÉZ TORRES

DOMICILIO

TRANSVERSAL 5 NO 9-59, SOACHA, CUNDINAMARCA

Representante Legal

GILBERTO PORRAS LAVERDE

TITULO

"PERFIL REFORZADO"

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTORES

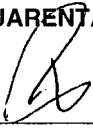
OTROS

	EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN ☐ Patente de Invención ☒ Patente modelo de utilidad ☐ PCT	
(21) No. De solicitud	(51) int. Cl:	
(22) Fecha de solicitud 24 de Enero de 2013	(71) Solicitante (s) HÉCTOR JIMENÉZ TORRES	
(30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País	(72) Interventor (es) HÉCTOR JIMENÉZ TORRES	
	(74) Apoderado (s) GILBERTO PORRAS LAVERDE	
(54) Título PERFIL REFORZADO		
<i>Las casillas identificadas con 85, 86 y 87 sólo aplican para PCT</i>		
(85) Fecha límite inicio Fase Nacional		
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud Fecha No. de solicitud PCT	(87) Publicación internacional Fecha Fecha (dd/mm/aa) No. Publicación WO	
Resumen reivindicación (es): 1. Un perfil reforzado, caracterizado porque consiste de un elemento alargado (1) con dos extremos, uno frontal (1.1) y uno posterior (1.2), en donde el cuerpo alargado se configura como una base plana (2) que en sus bordes extremos laterales se pliega una vez hacia adentro sobre una porción de la misma base (2) y posteriormente se extiende en forma perpendicular para conformar dos paredes laterales (3) que se extienden hasta conformar dos extremos (4) que se doblan hacia adentro a manera de U invertida, en donde la base (2) exhibe una o más nervaduras (2.1) a lo largo de su eje longitudinal, y en donde cada una de las paredes laterales (3) exhibe múltiples nervaduras (3.1) que atraviesan dichas paredes a lo largo de su eje longitudinal.		

SOLICITUD													
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación												
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE													
1 APLICACIÓN A:													
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad													
☒ Presentación solicitud ☐ Exámen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento													
2 BENEFICIARIO	<table><tr><td>Nombre: HÉCTOR JIMENEZ TORRES</td><td colspan="2">IDENTIFICACION</td></tr><tr><td>Dirección: TRANSV. 5 # 9-59, Soacha</td><td>☒ C.C.</td><td>☐ NIT</td></tr><tr><td>Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO</td><td>☐ C.E.</td><td>☐ Otro</td></tr><tr><td>Teléfono:</td><td>Número</td><td>19.340.990.</td></tr></table>	Nombre: HÉCTOR JIMENEZ TORRES	IDENTIFICACION		Dirección: TRANSV. 5 # 9-59, Soacha	☒ C.C.	☐ NIT	Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO	☐ C.E.	☐ Otro	Teléfono:	Número	19.340.990.
Nombre: HÉCTOR JIMENEZ TORRES	IDENTIFICACION												
Dirección: TRANSV. 5 # 9-59, Soacha	☒ C.C.	☐ NIT											
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO	☐ C.E.	☐ Otro											
Teléfono:	Número	19.340.990.											
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.													
3 Anexos													
Micro, pequeñas y medianas empresas													
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea													
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004													
Universidades públicas o privadas													
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación													
Entidades sin ánimo de lucro													
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio													
4 Solicito la reducción de la tasa de patente,													
Nombre: GILBERTO PORRAS LAVERDE													
Firma: Gilberto Porras 191.776													
cc. 79579.298 TP 191.776 C.S.J.													
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página													

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 007382	
				Bogotá D.C., Enero 24 de 2013 - 15:48:32	
RECIBIDO DE : GILBERTO PORRAS LAVERDE				CC 79.579.298	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	467304456	24/01/2013	585.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO		Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2248 DTO 50% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	135.000.00		135.000.00
					\$135.000.00
=====					
SON: **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: _____					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
					
No. 13-013373- -00000-0000					
Fecha: 2013-01-24 16:08:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR					
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO					
Act. 411 PRESENTACION Folios: 34					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
Enero 24 de 2013 - 15:48:32					

31

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 -/-					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 007381	
				Bogotá D.C., Enero 24 de 2013 - 15:48:32	
RECIBIDO DE : GILBERTO PORRAS LAVERDE				CC 79.579.298	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	467304456	24/01/2013	585.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	BENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO	
8 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	240.000.00	
				\$240.000.00	
=====					
SON: **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**					
Responsable: 					

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
					
No. 13-013373- -00000-0000					
Fecha: 2013-01-24 16:08:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR					
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO					
Act. 411 PRESENTACION Folios: 34					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
, Enero 24 de 2013 - 15:48:32					

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

División de Nuevas Creaciones.

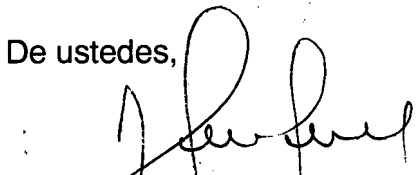
Bogotá, D.C., República de Colombia.

Referencia: Poder Especial Patente de Invención

El suscrito **HÉCTOR JIMENÉZ TORRES**, mayor, con domicilio en Bogotá, D.C, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.340.990, expedida en Bogotá, Cundinamarca, por medio del presente documento, otorgo poder especial, amplio y suficiente al Doctor **GILBERTO PORRAS LAVERDE**, vecino de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.579.298 de Bogotá y Tarjeta Profesional del Consejo de la Judicatura No 191.776, para que actuando en mi nombre y representación, solicite ante ese Despacho y lleve hasta el final, el proceso encaminado a obtener la Patente de Invención ante esta superintendencia para la creación denominada "**PERFIL REFORZADO**".

En desarrollo de su encargo, mi apoderado se encuentra facultado para adelantar todos los trámites y actuaciones que sean inherentes al mismo, incluidos los de realizar pagos, modificar y aclarar la solicitud, desistir de ella, ejercer el derecho de petición, reclamar la reivindicación de prioridades, responder las eventuales oposiciones que se llegaren a presentar contra la solicitud de patente, registrar contratos de licencia para la explotación de la patente, responder cualquier requerimiento, interponer los recursos propios de la vía gubernativa, y en general, realizar cualquiera de las actuaciones que en derecho corresponden al apoderado así no aparezcan expresamente mencionadas en el presente poder.

De ustedes,


HÉCTOR JIMENÉZ TORRES

CC. 19.340.990 de Bogotá

Acepto


GILBERTO PORRAS LAVERDE

C.C. 79.579.298 de Bogotá.

T.P. 191.776 C.S.J.

MIQUEL DE JESUS BORJA PEREZ
NOTARIO 23 (E)

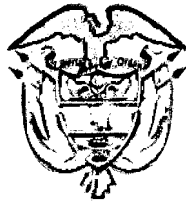
NOTARIA SESE
NOTARIAL
DOCU
CAS

República de Colombia

Papel de seguridad para diligencias notariales



OCHO DEL CIRCULO
BOGOTÁ D.C.
UMENTO
ADO



Poder

Notaria

NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL CIRCULO NOTARIAL DE BOGOTÁ, D.C.

Notaria

68

Circulo de Bogotá

not

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA, HUELLA Y CONTENIDO

Al despacho notarial compareció

JIMENEZ TORRES HECTOR
Identificado con: C.C. 19340990

Declaro que la firma y huella digital puestas en este documento son
suyas y el contenido del mismo es cierto. En fé de lo cual se firma esta
diligencia. (ART. 68 D.L 960/70)
Bogotá D.C. Miércoles, 26 de Diciembre de 2012

x
FIRMA DECLARANTE

JORGE HERNANDO RICO G. - NOTARIO
Notaria Seseña y Ocho
Notaria 68 de Bogotá, D.C.

68

Circulo de Bogotá



HFOSZW5CN5FCY4ZH

Verifique los datos impresos en
este documento ingresando a la
pagina web

WWW.NOTARIAENLINEA.COM

MIGUEL DE JESUS BORJA PEREZ
NOTARIO 23 (E)

wrx32rr2sdwss2ws

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 68

NOTA Y OCHO DEL CIRCULO
DE BOGOTÁ D.C.
UMENTO
ADO

Papel de seguridad para uso exclusivo en trámite de diligencias notariales



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 68

al día 4 de mayo de 1988

NOTARIA 68
BOGOTÁ

NOTARIA 68
BOGOTÁ



NOTARIA VEINTI
BOGOTÁ
24/0

SELLO DE C

LA HOJA DE SEGU
EFECTOS DE AUTE
INTEGRANTE DE



MIQUEL
DE JESÚS



ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 68

34.

República de Colombia

Papel de seguridad para diligencias notariales



NOTARIA VEINTITRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Ante la Notaria 23 del circulo de Bogotá se PRESENTO
PORRAS LAVERDE GILBERTO
Identificado con C.C. 79579298
Tarjeta Profesional 191776
Quien declara que la firma que aparece en este documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto en todas sus partes en fe de lo cual se firma esta diligencia en
El 24/01/2013 a las 03:25:56 p.m.
FIRMA
/ij7iyikymnhynh6
MIGUEL DE JESUS BORJA PEREZ NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA 23 BOGOTÁ D.C.
MIGUEL DE JESUS BORJA PEREZ

NOTARIA VEINTITRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICACION HUELLA
El 24/01/2013
El Suscrito-Notario 23 del Circulo de Bogotá, certifica que la huella dactilar que aqui aparece fue impresa por
PORRAS LAVERDE GILBERTO
Identificado con C.C. 79579298
k8uk868i6jhy6hym
MIGUEL DE JESUS BORJA PEREZ NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA 23 BOGOTÁ D.C.
MIGUEL DE JESUS BORJA PEREZ

MIGUEL DE JESUS BORJA PEREZ
NOTARIO 23 (E)

07/09/2012 10835RaJGRHOR2B

Cadena S.A. N° 890950330

Papel de seguridad para uso exclusivo en trámite de diligencias notariales



No. 13-013373- -00000-0000

Fecha: 2013-01-24 16:08:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 34

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐